

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo la jornada "Accesibilidad a la Institucionalidad Estatal en el Territorio", que se realizará el día 26 de noviembre del corriente a las 15 hs, en el edificio Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Torres  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DE LA CRUZ  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS.

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de interés legislativo la jornada "Accesibilidad a la Institucionalidad Estatal en el Territorio", que se realizará el día 26 de noviembre del corriente a las 15 hs, en el edificio Anexo de esta Cámara.

En la Jornada se debatirá alrededor de un eje transversal, género, y cuatro ejes centrales, a saber: salud, infancias; adultos mayores y hábitat y territorio. Los mismos serán coordinados por especialistas en cada una de las temáticas que oficiarán como moderadores de las producciones plenarias. Luego, en una segunda instancia, las producciones serán analizadas por expositores de larga trayectoria en las áreas a abordar.

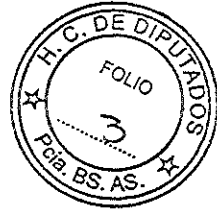
El objetivo de la actividad es realizar un análisis de la accesibilidad a la institucionalidad del Estado por parte de los ciudadanos y habitantes en los diferentes barrios de la región, con el fin último de producir un diagnóstico que permita avizorar los problemas más acuciantes que se presentan cotidianamente, afectando el normal desenvolvimiento de las personas en su vida cotidiana.

En ese sentido, el objetivo del Estado y sus instituciones tiene como propósito, según la teoría que suscribo, defender los intereses de los sectores más vulnerables que son quienes tienen más obstáculos para el acceso a los servicios del Estado.

Resulta pertinente problematizar la construcción de la institucionalidad erigida por el gobierno provincial, que vino a contramano y desandando el entramado estatal edificado en nuestro país y en nuestra provincia durante el ciclo de gobiernos nacionales y populares, con la correspondiente tensión que



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



generó la ampliación de derechos, que fueron definidos por un cuerpo legislativo amplio y novedoso, frente al litigio establecido por el retraimiento del Estado y las políticas públicas tejidos sobre una urdimbre de subejecución presupuestaria.

Los resistencias y las problemáticas que a nivel micro y cotidiano presentan las instituciones y organizaciones a fin de instituir los procesos sociales, dan cuenta de los reclamos y resistencias frente a los cambios propuestos en los últimos cuatro años, que no resulta ser más que una confrontación de discursos en la lucha por la hegemonía.

Entiendo que el concepto de Estado e institucionalidad, vistos como los atributos fundamentales del Estado, han cobrado diferentes sentidos y ello ha impactado no sólo en los diferentes relatos, sino que también tienen su incidencia y sus diferentes modalidades a la hora de brindar la asistencia y los servicios, y por tanto resolver los problemas que se les presentan cotidianamente a todos los habitantes de nuestra Provincia.

Eso se traduce en la vida diaria en la falta de acceso, por ejemplo a efectivizar el calendario de vacunación, a no tener guardias pediátricas las 24 hs en las salitas, al cierre de aulas y cursos del sistema educativo, por citar dos áreas sumamente sentidas para los sectores populares como son la salud y la educación pública.

No obstante, si desagregáramos cada área del estado, cada ministerio y su organigrama, notaríamos que ha habido una remisión muy fuerte de la institucionalidad estatal, que ha impactado notoriamente en el normal desenvolvimiento de la ciudadanía, y junto con la desocupación y el aumento de la pobreza se han convertido en cargas suplementarias que han afectado principalmente a las personas más vulnerables en sus dos etapas biológicas de mayor desprotección, la infancia y la ancianidad.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



La Jornada en cuestión es organizada conjuntamente por la vicepresidencia de la Comisión de Niñez, Adolescencia, Familia y Mujer de esta Honorable Cámara y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Por lo expuesto, y a la espera de poder realizar un diagnóstico regional respecto del acceso a las instituciones y a los servicios que brinda el Estado, para de ese modo propender a establecer políticas públicas pertinentes en lo que respecta a la práctica legislativa, solicito a los Sres./as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO ZOTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Tignaneli  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires